



Valparaíso, martes 03 de septiembre de 2019

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 66 Honorables diputados y diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **miércoles 11 de septiembre de 2019, de 17:00 a 18:30 horas**, con el objeto de “analizar la escasez hídrica que afecta a diversas regiones del país, desde la región de Antofagasta hasta la de Ñuble, con la finalidad de conocer las medidas que ha adoptado el Gobierno, las políticas que se implementarán, la administración del recurso hídrico en la zona central del país y las proyecciones para los próximos años.”

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Renovación Nacional y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	6:58 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Comunista - Independientes	3:29 minutos
Comité Partido Radical	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos
Comité Revolución Democrática	3:06 minutos
Comité Partido por la Democracia	2:43 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido citados los Ministros de Economía, Fomento y Turismo, de Obras Públicas y de Agricultura e invitados el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el Director General de Aguas y el Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados